12/11/25, 5:52 p.m.

igdoc.inau.local/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=9E0A9D104ACC213F83258D3B00713196,Tipo=Resoluc...





 Resolución
 Expediente
 Acta Nº

 3398/2025
 54200/025
 2025/0048

VISTO: estas actuaciones provenientes de la División Gestión y Desarrollo Humano, relacionadas a la necesidad de ingreso de personal de atención directa en los distintos Servicios de la Dirección Departamental de Rivera, con el fin de fortalecer la atención de las niñas, niños, adolescentes y sus familias;

RESULTANDO: I) que se entiende pertinente la disposición de un llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos de hasta 20 (veinte) funciones de Atención Integral VI, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 1, en carácter de provisoriato y por el término de 24 meses para ser desempeñadas en los Servicios dependientes de la Dirección Departamental de Rivera, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto;

- **II)** que por Resolución de Directorio N° 2270/2025, de fecha 21 de agosto de 2025, se aprueban las Bases del llamado para cumplir funciones contratadas de Atención Integral VI, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 1;
- **III)** que la instrumentación del presente llamado permitirá contar con un orden de prelación vigente, al cual recurrir en caso de necesidad y disponibilidad presupuestal, para la contratación de recursos humanos;

CONSIDERANDO: I) que la Sección Reclutamiento y Selección dependiente del Departamento Técnico en Gestión Humana instrumentará las acciones necesarias para el desarrollo de dicho llamado;

- **II)** que el presente llamado es alcanzado por el Artículo 4º de la Ley N° 19.122, el que establece que un 8% del total de plazas serán cubiertas por personal afrodescendiente y por el Artículo Nº 12 de la Ley N° 19.684, donde se establece que un 1% del total de plazas serán cubiertas por personas trans;
- **III)** que a efectos de garantizar la transparencia, la conformación de los tribunales actuantes en representación del Directorio, se realizó mediante la designación de funcionarios pertenecientes a otro departamento;
- **IV)** que se proponen para la conformación del tribunal en representación del Directorio a la Sra. María Verónica Sosa, C.I. 4.138.629-5 y la Sra. María Romina Barboza, C.I. 5.403.445-7, en calidad de titulares y en calidad de alternos a la Sra. Carolina Giménez, C.I. 4.232.640-8 y la Sara Sosa, C.I. 4.506.413-6;
- V) que desde SUINAU proponen en su representación en carácter titular a la Sra. Ana Modernell, C.I. 3.163.720-8 y como miembro alterno a la Sra. Mónica Elizalde, C.I. 3.891.677-8;
- VI) que tanto la División Gestión y Desarrollo Humano como la Subdirección General de Administración avalan la propuesta sugerida;
- VII) que habiendo tomado conocimiento Dirección General, ésta eleva las actuaciones a consideración de Directorio;
- **VIII)** que este Directorio entiende pertinente adoptar las medidas administrativas tendientes a disponer el llamado y designar al Tribunal actuante;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución de Directorio Nº 1914/16, de fecha 30 de mayo de 2016;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:

1°) DISPÓNESE la realización de un llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos de hasta 20 (veinte) funciones de Atención Integral VI, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 1 en carácter de provisoriato y por el igdoc.inau.local/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=9E0A9D104ACC213F83258D3B00713196,Tipo=Resolucion

12/11/25, 5:52 p.m. igdoc.inau.local/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=9E0A9D104ACC213F83258D3B00713196,Tipo=Resoluc...

término de 24 meses, para ser desempeñadas en los servicios dependientes de la Dirección Departamental de Rivera, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto.

- 2°) DESÍGNANSE como miembros del Tribunal en representación del Directorio en calidad de titulares a la Sra. María Verónica Sosa, C.I. 4.138.629-5, Sra. María Romina Barboza, C.I. 5.403.445-7 y a la Sra. Ana Modernell, C.I. 3.163.720-8 (en representación de SUINAU). En calidad de Alternos: Sra. Carolina Giménez, C.I. 4.232.640-8, Sra. Sara Sosa, C.I. 4.506.413-6 y a la Sra. Mónica Elizalde, C.I. 3.891.677-8 (en representación de SUINAU).
- **3°) COMUNÍQUESE** a Dirección General; hecho, **pase** a la División de Gestión y Desarrollo Humano Sección Reclutamiento y Selección a cuyo cargo estará la instrumentación del llamado dispuesto.

PB/LT/FA

Fecha Acta: 12/11/2025 - Numero Acta: 2025/0048

Firmado digitalmente por:CN=CARINA GÓMEZ HEGUY, SERIALNUMBER=DNI16916764, C=UY Fecha:13/11/2025 16:33:16 -0300

Firmado digitalmente por:CN=MAURICIO DAVID FUENTES, SERIALNUMBER=DNI58263187, C=UY Fecha:13/11/2025 12:15:28 -0300 Firmado digitalmente por:CN=CLAUDIA IRENE ROMERO ORONOZ, SERIALNUMBER=DNI18708303, C=UY Fecha:13/11/2025 15:24:25 -0300